

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE ODS 2030

Duración : 60 horas.

Destinatarios: profesorado y personal especializado de los centros que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, así como al de los servicios técnicos de apoyo educativo en las citadas enseñanzas.

Lugar de celebración: campus.fe.ccoo.es

Fecha de inicio de la actividad: 3 de noviembre 2020

Fecha de finalización de la actividad: 18 de diciembre 2020

Objetivos:

Afianzar y aclarar conceptos sobre sostenibilidad, estilos de vida sostenible/ sustentable y consumo responsable, valores y principios de la sostenibilidad y ciudadanía global, así como las sinergias de los mismos.

Profundizar en conocimientos sobre nuevos paradigmas de la educación en el ámbito de la educación para la sostenibilidad y como ésta se relaciona con la educación para la ciudadanía global, estilos de vida sostenible y educación transformadora.

Mostrar y Fortalecer las capacidades y habilidades de las y los docentes para integrar los valores de la sostenibilidad de manera transversal en su área de acción y desarrollar programas de educación que fomenten una nueva conciencia sobre nuestra relación con el entorno y estilos de vida sostenible.

Explorar herramientas metodológicas y pedagógicas transformadoras que pueden ser utilizadas en programas de educación.

Motivar e inspirar a las y los docentes para contribuir, a través de su área de acción, en la construcción de sociedades más justas, equitativas y sostenibles.

Contenidos:

Unidad didáctica 1: Desarrollo sostenible, sostenibilidad y educación.

Unidad didáctica 2: La administración durante el cambio.

Unidad didáctica 3: Los objetivos de desarrollo.

Unidad didáctica 4: Reorientar la educación.

Metodología:

El curso se desarrolla a lo largo de **4 módulos** que permiten hacer un recorrido secuencial y lógico para comprender los contenidos y desarrollar competencias prácticas y personales. La secuencia de contenidos, está diseñada para favorecer la construcción de aprendizajes siguiendo un orden de conocimientos necesario y coherente que permite y favorece la asimilación de conceptos y el desarrollo de destrezas y competencias.

El temario se expone en un material descargable que el participante puede trabajar para elaborar sus conocimientos.

Las lecciones irán apareciendo secuencialmente a lo largo de todo el curso.

Evaluación:

La evaluación del aprendizaje se realiza considerando la calificación obtenida por los alumnos en las siguientes pruebas:

Registro de las actividades durante el curso.

Evaluación de las actividades planteadas.

Foros

Cuestionario de autoevaluación

Trabajos por módulos.

Cuestionario Final.

La evaluación del curso será parte objetiva que se corresponderá con la superación obligatoria de las actividades de las diferentes unidades. Dicha superación se obtendrá consiguiendo una nota de mínimo 50 sobre 100

Inscripción: a través de la dirección <http://campus.fe.ccoo.es/>

Importe de la inscripción: 60€ con afiliación 120€ sin afiliación

Plazas: para realizar el curso se ha de contar con un mínimo de 30 participantes. Una vez alcanzado el número mínimo de personas participantes que sean Profesores, se podrán asignar plazas a quienes no habiendo ejercido la docencia, cumplan todos los requisitos para ello establecidos en el Real Decreto 1834/2008 y la Orden ECI/3857/2007. Estas plazas no podrán superar el 15% del total de los participantes.

En caso de no llegar al mínimo, se comunicará el retraso en el inicio o la anulación del curso, devolviéndose la matrícula o pudiendo cambiar a otro curso.

Fecha de matriculación: hasta el 28 de octubre de 2020

Nº de cuenta para realizar el ingreso: ES93 2100 2119 1902 0027 4331, indicando en el concepto nombre y apellidos del participante y título/código del curso para el que se realiza el pago

Documentos requeridos: ficha de participante firmada, encabezado de una nómina del 2020 o certificado del centro donde se preste servicio, dni por ambas caras, justificante de haber realizado la transferencia, justificante de afiliación (en su caso). La documentación se aportará a través de la inscripción al campus.

Criterios de selección: por riguroso orden de inscripción. Las solicitudes que no tengan entregados correctamente los documentos, no serán tenidas en cuenta.